

b) De Precios y Abastos

Precios de azúcar cortadillo, estuchado y residuos

La circular 664 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que rectifica la número 648, fija los siguientes precios de azúcar de cortadillo, estuchado y residuos.

CLASE DE AZUCAR	PARA LAS FABRICAS INSTALADAS EN	
	ANDALUCÍA	RESTO DE ESPAÑA
Cortadillo	7,70 kg.	7,45 kg.
Estuchado	10,40 »	10,15 »
Residuos	8,47 »	8,22 »

Estos precios se entienden para mercancía peso neto, en pie de fábrica o taller, con impuestos y envases incluidos, excepto para los residuos, en cuyo precio no va incluido el valor del envase.

Los precios de consumo y márgenes comerciales se fijará para el estuchado, aumentando al precio en taller estuchista los gastos reales originados por el transporte de la mercancía y el beneficio comercial del 7 por 100

Briquetas de carbón. - Precios

Los precios netos sobre vagón fábrica de la briqueta de carbón que se haya suministrado o que se suministre en el periodo 1 de noviembre de 1947 a 31 de octubre de 1948, serán los siguientes:

Briqueta fabricada con mezcla de brea extranjera y nacional en proporción de 80 por 100 y 20 por 100, respectivamente.

Fábricas de las provincias de Asturias, León y Palencia, 177,10 Ptas. Tn.

Fábricas de las provincias de Córdoba y Sevilla, Ptas. 224,10. Tn.

Fábricas de Barcelona, Tarragona y Valencia, precio de la aglomeración de menudos, suministrados por el consumidor, Ptas. 81,70 Tn.

Fábricas de Alicante, Ptas. 339,40 Tn.

Fábricas de Málaga, Ptas. 333,76 Tn.

Briquetas fabricadas con brea nacional:

Fábricas de Asturias, León y Palencia, Ptas. 156,07 Tn.

Fábricas de Zorzoza (Vizcaya), por aglomeración de menudos suministrados por el consumidor, 67,36 Ptas. por tonelada de briqueta.

(Precios publicados por la Comisión para la Distribución del Carbón en el B. O. del E. de 8 de abril de 1948).

Grasas y Jabones

La Circular núm. 665 de la Comisaría General de Abastecimientos y Trans-